



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Seguridad Pública ha considerado el proyecto de Comunicación, **47456 CD – VIDA Y FAMILIA** del diputado Mayoraz, por el cual se solicita disponga informar en relación al secuestro de armas en operativos policiales que figuran ya secuestradas y depositadas en el depósito de la Sección Balística de la U.R.II; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto sin modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, en relación al secuestro de armas en operativos policiales que figuran ya secuestradas y depositadas en el depósito de la Sección Balística de la Unidad Regional II, se sirva informar lo siguiente:

- a) si en el depósito de la Sección Balística, dependiente de la Dirección Criminalística de la Agencia de Investigación Criminal de la Unidad Regional II de Policía de la Provincia existe inventario de armas depositadas;
- b) fecha del último control de inventario realizado y resultado del mismo;
- c) si existen antecedentes de hechos del mismo tenor cometidos por agentes de la fuerza y, en caso afirmativo, cuáles fueron las medidas adoptadas al respecto; y,
- d) si se iniciaron procedimientos administrativos y disciplinarios y, en caso afirmativo, estado actual de los mismos.

Sala de la Comisión en Zoom, 08-06-2022.

**FIRMANTES: CANDIDO - CATTALINI - FLORITO - GRANATA -
PINOTTI - JULIERAC PINASCO - ARGÑARAZ - SOLA**